

Tulcán, 21 de abril de 1998

Sr.  
Nelson Absalon Urrutia Jimenez  
Presente.-

De mis consideraciones:

GERMAN MONTESDEOCA FLORES, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía Anónima "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "LOS PUPOS S.A.", ante Ud, me presento comedidamente para comunicarle lo siguiente:

Que en la Junta General de Accionistas de la "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS LOS PUPOS S.A", celebrada el día 14 de abril de 1998, por votación mayoritaria usted fue nombrado como PRESIDENTE de la Compañía cuyos nombres quedan indicados.

Para su conocimiento la Compañía Anónima "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "LOS PUPOS S.A.", fue constituida mediante escritura pública celebrada el día miércoles 8 de octubre de 1997, ante el Sr. Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito, Dr. Alfonso Freire Zapata, aprobada mediante resolución No. 97.1.1.1.2903 de la Superintendencia de Compañías con fecha 21 de noviembre de 1997, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Tulcán provincia del Carchi, en el Registro de Constitución de Compañías, bajo partida No. 16, a fojas No. 74v. Con fecha 01 de diciembre de 1997.

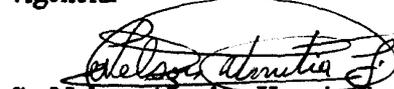
Por la atención que sirva dar a la presente, le anticipo mis agradecimientos, no sin antes expresarle mis sentimientos de estima y consideración personal.

Atentamente,

  
Sr. German Montesdeoca Flores  
GERENTE



Yo, NELSON ABSALON URRUTIA JIMENEZ, manifiesto expresamente que acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía Anónima "COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS " LOS PUPOS S.A.", el cual prometo desempeñar bajo estricta aplicación del Estatuto de la Sociedad y de la Ley de Compañías en actual vigencia.

  
Sr. Nelson Absalon Urrutia Jimenez.  
C.C 18-0149238-8



RAZON.- En esta fecha y de conformidad a la Ley, queda inscrito el-  
NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, que antecede bajo partida No. -  
12 a fojas No.11 del Registro Mercantil a mi cargo.- Certi-  
fico.

Tulcán, 08 de mayo de 1998

  
Dr. Román Terán Ruiz  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
CANTON TULCAN

